

Sr. / a Consorcionistas

Se les comunica que esta Administración permanecerá cerrada desde el día 15/01/18 al 26/01/18 inclusive, retomando las actividades el día lunes 29/01/18 en el horario de 08:00 a 16:00 de corrido. Por cualquier emergencia deberán informar al encargado y/o al servicio correspondiente.

El vencimiento de las expensas es el día 12/01/18, sin excepción, quien abone fuera de esa fecha sufrirá el recargo correspondiente. Podrá abonar o gestionar su cupón de pago hasta ese día. Ud. puede abonarlas en los medios de pagos que corresponde a cada edificio o en nuestras oficinas hasta el día viernes 12/01/18.

La Administración.